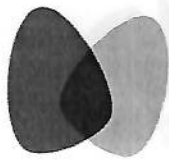


INFORME DE CAPACITACIONES SARLAFT-SICOF-PTEE
I TRIMESTRE 2026

Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	OBJETIVOS	2
2.1.	OBJETIVO GENERAL	2
2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
3.	ALCANCE	3
4.	DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES SARLAFT- SICOF-PTEE	3
4.1.	CAPACITACIONES PRESENCIALES	3
4.2.	CAPACITACIONES POR INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	6
5.	CONCLUSIONES	8



1. INTRODUCCIÓN

El Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2195 de 2022, la Circular Externa 009 de 2016 y la Circular Externa 20211700000005-5 de 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud, continúa fortaleciendo las estrategias institucionales orientadas a la prevención y mitigación de los riesgos asociados al Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM), así como los riesgos de Corrupción, Opacidad y Fraude (COF).

En este marco, durante el primer trimestre de la vigencia 2026 se desarrollaron actividades de capacitación, sensibilización e inducción dirigidas a los colaboradores del hospital, con el propósito de fortalecer el conocimiento institucional sobre el Manual SARLAFT-SICOF, el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), el Código de Conducta y Buen Gobierno, las señales de alerta, los canales de denuncia y las responsabilidades frente a la gestión integral del riesgo.

Las capacitaciones desarrolladas permitieron promover la cultura institucional de transparencia, ética, integridad y autocontrol, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión del Riesgo y al cumplimiento de los lineamientos emitidos por los entes de control y vigilancia.

2. OBJETIVOS

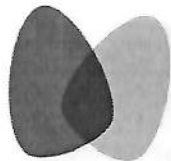
2.1. OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer el fortalecimiento de las competencias y el conocimiento institucional de los servidores públicos, contratistas y colaboradores del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. en materia de SARLAFT, SICOF y PTEE, promoviendo la prevención de riesgos asociados al LA/FT/FPADM-COF y el cumplimiento de los lineamientos normativos vigentes.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Socializar los principales lineamientos contenidos en el Manual SARLAFT-SICOF institucional.
- Fortalecer la cultura de transparencia, ética e integridad institucional.
- Sensibilizar al personal frente a la identificación de señales de alerta y reporte de situaciones inusuales o sospechosas.
- Promover el conocimiento de los canales institucionales de denuncia y las responsabilidades frente al SICOF.

Cindy Tatiana Vargas Toro
Gerente



3. ALCANCE

El presente informe comprende las actividades de capacitación desarrolladas durante el 01 de enero al 31 de marzo de 2026 en materia de SARLAFT, SICOF y PTEE, dirigidas a servidores públicos, contratistas, personal asistencial y administrativo del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., incluyendo las jornadas presenciales y los procesos virtuales de evaluación y apropiación del conocimiento institucional.

4. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES SARLAFT- SICOF-PTEE

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud y en concordancia con el cronograma institucional de capacitación, durante el primer trimestre de la vigencia 2026 se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento del conocimiento y apropiación de los lineamientos relacionados con SARLAFT, SICOF y PTEE.

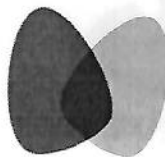
Las estrategias implementadas incluyeron jornadas de capacitación presencial, procesos de inducción y reinducción institucional, evaluaciones virtuales y espacios de sensibilización dirigidos a los colaboradores de la entidad, promoviendo la cultura de transparencia, ética, integridad y gestión del riesgo.

Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas al fortalecimiento de capacidades institucionales para la identificación de señales de alerta, prevención de riesgos asociados al LA/FT/FPADM-COF, transparencia, conocimiento de canales de denuncia y apropiación del Código de Conducta y Buen Gobierno.

4.1. CAPACITACIONES PRESENCIALES

FECHA	ACTA No.	OBJETIVO	ÁREAS CAPACITADAS
26 de marzo de 2026	017	Socializar la actualización del Manual SARLAFT-SICOF aprobado mediante acuerdo No. 003 del 23 de enero de 2026, así como fortalecer el conocimiento institucional sobre la normativa, estructura y mecanismos de aplicación de SARLAFT, SICOF y del PTEE, con el fin de promover una cultura de integridad, legalidad y prevención de riesgos asociados al lavado de activos, financiación del terrorismo, corrupción y conflictos de interés.	1. Gerencia 2. Oficina de Talento Humano 3. Oficina de Contratación 4. Tesorería General 5. Almacén General

Cindy Tatiana Vargas Toro
Gerente



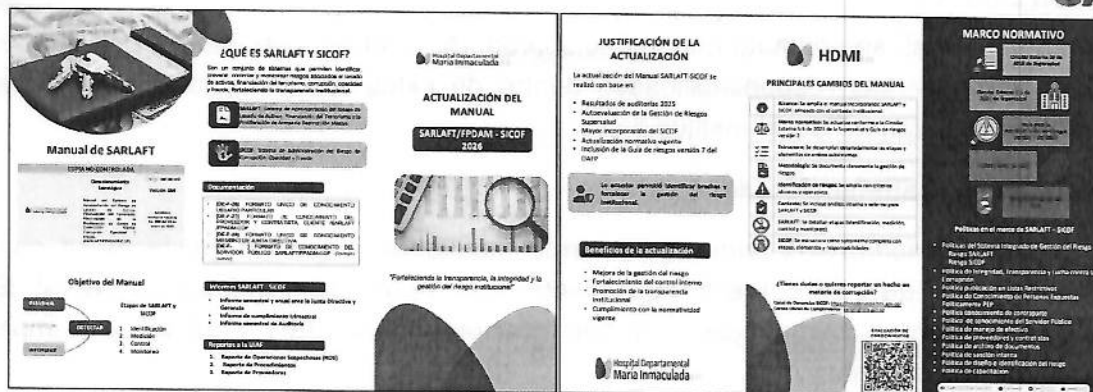
En el marco del fortalecimiento institucional de los sistemas SARLAFT y SICOE, el Oficial de Cumplimiento en acompañamiento de su equipo de trabajo realizó jornadas de capacitación presenciales el 26 de marzo de 2026 dirigidas a 17 colaboradores de las siguientes áreas:

- Gerencia
- Oficina de Talento Humano
- Oficina de Contratación
- Almacén General
- Tesorería General

Las capacitaciones se desarrollaron con el fin de socializar los principales lineamientos de la actualización del Manual SARLAFT-SICOE, fortalecer el conocimiento institucional y promover la cultura de transparencia, ética e integridad.



Las convocatorias fueron realizadas mediante correo electrónico institucional y comunicación interna dirigida a las diferentes dependencias de la entidad. La metodología implementada consistió en acercarse a cada oficina realizando exposiciones presenciales apoyadas en folletos, socialización de casos prácticos, resolución de inquietudes y aplicación de evaluaciones de conocimiento para verificar la apropiación de los temas abordados.



Evaluación de conocimientos

La evaluación de conocimientos se aplicó de manera virtual durante cada jornada de capacitación, utilizando un formulario de Microsoft Forms, lo que permitió fomentar la cultura de cero papel y optimizar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Para facilitar el acceso, el código QR que direccionaba a la evaluación fue incluido en la parte inferior de uno de los lados del folleto entregado a cada asistente, permitiendo así su diligenciamiento inmediato desde dispositivos móviles.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS SARLAFT Y SICOF 2026

Con el propósito de verificar el nivel de apropiación de los conocimientos adquiridos en la capacitación en materia de SARLAFT y SICOF, los invitamos a presentar la evaluación correspondiente.

When you submit this form, it will not automatically collect your details like name and email address unless you provide it yourself.

* Requerido

1. Nombre completo *

Enter your answer

2. Correo electrónico *

Enter your answer

3. Cargo / ocupación *

Enter your answer

4. Proceso / Área *

Enter your answer

5. ¿Cuál es la principal razón por la que se realizó la actualización del Manual SARLAFT-SICOF?

☐ Cambios en la estructura organizacional del hospital

☐ Resultado de auditorías, autoevaluación de la gestión y actualización normativa

☐ Similitud de los procesos del servicio de salud

☐ Implementación de nuevas tecnologías

6. ¿Cuál de los siguientes corresponde a uno de los principales cambios del manual actualizado?

☐ Eliminación del SICOF del manual

☐ Reducción de los anexos existentes

☐ Interacción con el SICOF como herramienta de riesgo

☐ Exclusión de la gestión de riesgos relacionados

7. ¿Cuál es la versión del Manual SARLAFT-SICOF actualizado y aprobado?

☐ Versión 001 aprobada en 2024

☐ Versión 002 aprobada en 2025

☐ Versión 003 aprobada mediante Acuerdo No. 101 del 23 de marzo de 2026

☐ Versión 004 aprobada en 2026

8. ¿Qué marco normativo adicional se incorporó en la actualización del manual?

☐ Ley 1024 de 2015 y Decreto 1061 de 2008

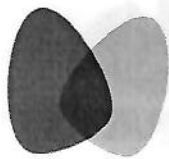
☐ Código Sustantivo del Trabajo

☐ Estatuto Tributario

☐ Guía de riesgos versión 7 del Plan de Salud, COMES HMI de 2021 y el Reglamento del GRI

Los resultados de la evaluación evidenciaron un desempeño del 100% en las respuestas (Resultado de 40 de 40 puntos), reflejando un alto nivel de conocimiento y apropiación en relación con los sistemas SARLAFT y SICOF. Los asistentes demostraron claridad en los conceptos fundamentales, especialmente en lo referente a la prevención del lavado de activos, la gestión de riesgos, la estructura de gobernanza y la promoción de una cultura organizacional transparente.

Cindy Tatiana Vargas Toro
Gerente



De manera global, se constató que los colaboradores cuentan con información suficiente para comprender sus responsabilidades dentro de estos sistemas, lo que confirma la efectividad de la capacitación institucional.

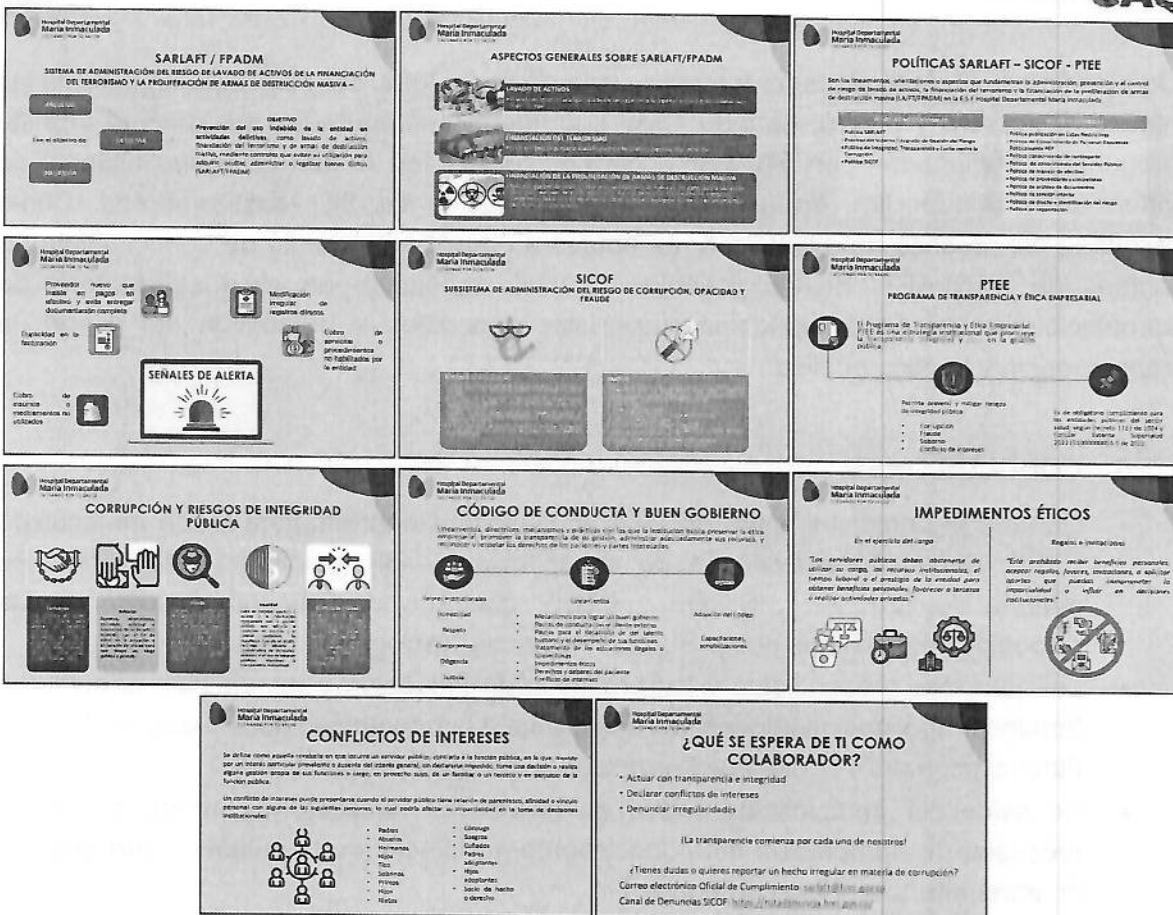
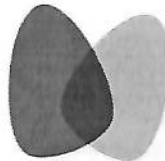
Evaluación de satisfacción del asistente

La evaluación aplicada a 12 participantes arrojó resultados altamente satisfactorios, con un promedio global de 4,98 sobre 5, equivalente a un 99,6% de satisfacción general. Este resultado confirma la pertinencia de la capacitación en SARLAFT y SICOF y el impacto positivo en los asistentes.



4.2. CAPACITACIONES POR INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

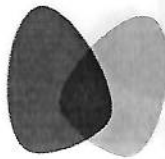
Durante la vigencia 2026, por primera vez se incorporaron preguntas relacionadas con SARLAFT, SICOF, PTEE y Código de Conducta y Buen Gobierno dentro del formulario institucional de inducción y reinducción, con el propósito de ampliar la cobertura institucional y garantizar que la totalidad del personal vinculado al Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. conozca los lineamientos asociados a la prevención del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Corrupción, Opacidad y Fraude.



Dentro del formulario institucional de inducción y reinducción se incorporaron preguntas relacionadas con la definición y contexto del SARLAFT, normatividad, riesgos de integridad pública, SICOF, PTEE, conflictos de intereses y lineamientos del Código de Conducta y Buen Gobierno.

	Correcto	Incorrecto	Total	Porcentaje correcto
1. ¿Cuál es el objetivo principal del SARLAFT dentro de una entidad?	499	42	541	92%
2. ¿Cuál de las siguientes situaciones puede representar una señal de alerta SARLAFT en el Hospital?	506	35	541	94%
3. Un funcionario detecta posibles irregularidades en el manejo de inventarios de medicamentos. ¿Cuál es la actuación adecuada según el SICOF?	531	10	541	98%
4. ¿Cuál es el propósito principal del SICOF dentro del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E.?	508	33	541	94%
5. ¿Cuál es el objetivo del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)?	478	63	541	88%
6. De acuerdo al Código de Conducta y Buen Gobierno ¿Qué se entiende por Conflicto de Intereses?	505	36	541	93%
PUNTAJE PROMEDIO	93%			

Cindy Tatiana Vargas Toro
Gerente



De esta forma, durante el primer trimestre de la vigencia 2026, específicamente durante los meses de febrero y marzo, periodo en el cual fueron incorporadas por primera vez las preguntas relacionadas con SARLAFT, SICOF y PTEE en el formulario institucional de inducción y reinducción, se evidenció la participación de 541 colaboradores. Como resultado del proceso de evaluación, se obtuvo un puntaje promedio de conocimiento en materia de SARLAFT, SICOF y PTEE de **93%**, reflejando un nivel satisfactorio de apropiación de los lineamientos institucionales asociados a la gestión del riesgo, la transparencia y la ética pública.

5. CONCLUSIONES

- Durante el primer trimestre de 2026 el Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. desarrolló actividades de capacitación y fortalecimiento institucional en materia de SARLAFT, SICOF y PTEE, contribuyendo al cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud.
- Las jornadas presenciales y los procesos de inducción y reinducción permitieron fortalecer el conocimiento institucional frente a la prevención del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Corrupción, Opacidad y Fraude.
- Se evidenció participación activa de servidores públicos y contratistas en los procesos de apropiación del conocimiento, fortaleciendo la cultura organizacional de transparencia, ética e integridad.
- Las actividades desarrolladas contribuyen al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión del Riesgo y al mejoramiento continuo de los mecanismos institucionales de prevención y control.
- Se recomienda continuar fortaleciendo las estrategias de capacitación continua y seguimiento al conocimiento institucional, garantizando la actualización permanente del personal frente a los lineamientos SARLAFT, SICOF y PTEE.


JAVIER RINCÓN MUÑOZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó. Karine Buitrago Villalobos / Contratista Oficina Asesora de Planeación 


Gerente